



Castelló de la Plana, a 25 de agosto de 2020

Estimados padres y madres:

Próximo al inicio del curso 2020-2021 me dirijo a vosotros para, en primer lugar, desearos a todos lo mejor en este nuevo año académico y dar la bienvenida a los nuevos asociados.

Como ya sabéis, a consecuencia de la limitación que las autoridades han impuesto a la celebración de las clases y a las relaciones sociales desde que se decretó el estado de alarma, del proyecto del AMPA para el curso 2019-2020 no ha sido posible llevar a cabo prácticamente ninguna de las previsiones que debían realizarse a partir del mes de marzo. Como consecuencia de todo ello, no hemos podido ejecutar gran parte del presupuesto aprobado.

El proyecto que aprobamos en diciembre de 2019 no se adecuaba en prácticamente nada a la realidad que estamos viviendo; se preparó para un contexto social y circunstancias diferentes. Hoy son necesarios más apoyos al colegio en materia de formación telemática y en la informatización, así como en el mantenimiento de las medidas de higiene y limpieza.

Por ello, desde la Junta, hemos creído conveniente convocaros a una asamblea extraordinaria el próximo día 9 de septiembre para poneros al corriente de todo ello y someter al criterio de los asociados un cambio en el destino de las partidas presupuestarias que no hemos podido aplicar.

También **la Asamblea** se celebrará de un modo diferente; como no podemos asegurar que sea factible o se nos autorice una reunión presencial, y también por la prudencia debida ante la situación de la pandemia, **vamos a celebrarla por videoconferencia**. Adjuntamos un anejo con la explicación sobre la forma en que se celebrará y los pasos que vamos a dar.

Adjuntamos la convocatoria oficial y también, para que podáis consultarla, la documentación acerca del presupuesto y las partidas que os proponemos cambiar.

Recibid un cordial saludo,

Manuel Font Lázaro



Asociación Católica de Padres y Madres de Alumnos.
Colegio Ntra. Sra. de la Consolación
Avda. Virgen del Lidón, 49
12004 Castelló de la Plana

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA ANUAL EXTRAORDINARIA
DE LA ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS
DEL COLEGIO NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN DE CASTELLÓN

Castellón de la Plana, a 25 de agosto de 2020.

Por la presente se convoca a todos los asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar por videoconferencia, el próximo miércoles 9 de septiembre de 2020, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1º. Análisis de los gastos soportados en el ejercicio 2019-2020, remanentes y nueva propuesta de aplicación.
- 2º. Ruegos y preguntas.

Atentamente,

Manuel Font Lázaro
Presidente A.M.P.A.

Se acompañan los siguientes anejos:

- I. Balance económico del curso 2019-2020 a fecha de hoy.
- II. Propuesta de cambio de destino de los remanentes presupuestarios.
- III. Operativa de la asamblea por videoconferencia.
- IV. Documento para la comunicación de participación en la Asamblea.
- V. Documento para la delegación de voto.



Anejo I. Balance económico del curso 2019-2020 a fecha de hoy y presupuesto.

BALANCE CURSO 2019-2020

SALDO REMANENTE EJERCICIO ANTERIOR	14.957,37
---	------------------

INGRESOS 2019-2020

CUOTA ORDINARIA (68,5 eur/familia)	45.586,75
SUBVENCIONES (Conselleria, Patronato Deportes,)	500,00
OTROS INGRESOS (Lotería)	725,00

TOTAL INGRESOS CURSO 2019-2020	46.811,75
---------------------------------------	------------------

GASTOS CURSO 2018-2019

ACTIVIDADES FAMILIAS	0,00
FORMACIÓN PADRES	100,00
RELACIONES INTERCOLEGIALES	599,39
FORMACIÓN PROFESORADO	0,00
CUOTA CONCAPA	500,00
DONACIÓN ONG DELWENDE	0,00
GASTOS FINANCIEROS	460,83
RESPONSABILIDAD CIVIL Y GESTION PROTECCION DE DATOS	443,57
MATERIAL DEPORTIVO, MUSICAL Y BIBLIOTECA	0,00
ACTIVIDADES NAVIDAD	0,00
LICENCIAS INFORMATICAS Y NUEVAS TECNOLOGIAS	0,00
AYUDA FAMILIAS	0,00

FORMACION ALUMNOS

INICIACION CONVERSACION INGLES - INFANTIL Y PRIMARIA (Ene-May)	5.530,02
PREVISION INICIACION CONVERSACION INGLES - INFANTIL Y PRIMARIA (Oct-Dic)	0,00
PERFECCIONAMIENTO CONVERSACION INGLES - ESO Y BACHILL (Ene-May)	3.882,78
PREV PERFECCIONAMIENTO CONVERSACION INGLES - ESO Y BACHILL (Oct-Dic)	0,00

TOTAL GASTOS CURSO 2019-2020	11.516,59
-------------------------------------	------------------



PRESUPUESTO PARA EL CURSO 2019-2020.

Nuestro presupuesto para el curso 2019-2020, según se aprobó el 11 de diciembre pasado, era el siguiente:

A.M.P.A. COLEGIO NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN DE CASTELLÓN			
PRESUPUESTO 2019-2020			(C)
ACTIVIDADES FAMILIAS			5.593,00
FORMACIÓN PADRES			600,00
RELACIONES INTERCOLEGIALES			1.550,00
FORMACIÓN PROFESORADO			300,00
CUOTA CONCAPA			500,00
MATERIAL DEPORTIVO, MUSICAL Y BIBLIOTECA			500,00
DONACIÓN ONG DELWENDE			1.000,00
GASTOS FINANCIEROS			500,00
RESPONSABILIDAD CIVIL Y GESTION PROTECCION DE DATOS			500,00
ACTIVIDADES NAVIDAD			200,00
LICENCIAS INFORMATICAS Y NUEVAS TECNOLOGIAS			1.260,00
AYUDA FAMILIAS			300,00
FORMACIÓN ALUMNOS			31.106,20
INICIACION CONVERSACION INGLES - INFANTIL Y PRIMARIA (Enero-Mayo)			10.835,82
PREV INICIACION CONVERSACION INGLES - INFANTIL Y PRIMARIA (Oct-Dic)			6.753,24
PERFECCIONAMIENTO CONVERSACION INGLES - ESO Y BACHILL(Enero-Mayo)			8.045,28
PREV PERFECCIONAMIENTO CONVERSACION INGLES-ESO Y BACHILL(Oct-Dic)			5.471,86
TOTAL PREVISIÓN GASTOS			43.909,20
Cuotas familias asociadas	655,00	68,50	44.867,50
Subvención Consellería			500,00
Lotería			500,00
TOTAL PREVISIÓN INGRESOS			45.867,50
REMANENTE TESORERÍA EJERCICIO ANTERIOR			14.401,32
INGRESOS			45.867,50
GASTOS			-43.909,20
PREVISIÓN REMANENTE TESORERÍA A FINAL EJERCICIO			16.359,62

Asignaciones presupuestarias que no se gastarán:

- Las partidas de Enero a Mayo para formación alumnos (conversación inglés) ascendían a 18.881,10 €, de los que se han gastado 9.412,80 €, quedando 9.468,30 € no utilizados.
- En la partida "Actividades Familias" hay una consignación de 2.800 € que corresponden previsiones para la celebración de la fiesta de las familias, que no se pudo celebrar.
- Ambas partidas suman 12.268,30 €.



Anejo II. Propuesta de cambio de destino de los remanentes presupuestarios.

Se propone destinar el presupuesto no utilizado (12.268,30 €) para:

- Apoyar al colegio en las aplicaciones tecnológicas y de informática que permitan avanzar en la formación telemática, 11.000 €, mediante la adquisición de terminales informáticos.
- Adquirir consumibles de higiene y en adaptar los espacios del colegio a las medidas preventivas que se requieran para prevenir el contagio de la COVID-19 (resto, 1.228,30 €).
- Para el presupuesto de formación de alumnos (partidas de Octubre a Diciembre) que, por no poderse dar las clases, no se agote el presupuesto correspondiente, poder destinarlo a apoyar al colegio en las necesidades que surjan con motivo de la pandemia.



Anejo III. Operativa de la asamblea por videoconferencia.

La videoconferencia podrá seguirse mediante cualquier dispositivo que permita la conexión a la plataforma "zoom". Es importante seguir las pautas que se indican para poder adaptar los medios y las plataformas a la cantidad de participantes.

Los asociados que deseen participar en la videoconferencia deben registrarse.

Trataremos de optimizar el número de conexiones; a cada registro se le asignará una sola conexión. Para participantes convivientes o que puedan seguir la Asamblea a través de un solo dispositivo, con un registro es suficiente; para votar se hará uso de la delegación de voto.

Para registrarse, se remitirá a la dirección de correo ampa@consolacioncas.org el formulario del anexo IV completamente relleno, desde la dirección de correo electrónico que se indique en el mismo, hasta el día 6 de septiembre de 2020, junto con las delegaciones de voto que asuma el asociado participante (formulario del anexo V).

Cuando se reciba el formulario, se devolverá la confirmación correspondiente, que el asociado deberá comprobar. En caso de no recibirlo, dará aviso por teléfono al colegio.

Antes de las 13 horas del día 9, cada participante asociado recibirá un correo electrónico remitido por un miembro de la Junta con el enlace para conectar a la videoconferencia, por lo que en caso de no recibirlo, dará aviso telefónico al colegio.

Para comprobar la conexión, la videoconferencia estará disponible desde dos horas antes de la celebración. Solamente se dará acceso a los miembros que hayan comunicado su intención de participar.

Al solicitar admisión en la videoconferencia, deberá configurar en la plataforma su nombre seguido de la dirección de correo electrónico con la que se registraron; (ej: "MiNombre - direccion@dominio.com"). Una vez admitidos, podrán borrar la dirección de correo electrónico. La dirección de correo electrónico solamente será necesaria para verificar la identidad del participante al comenzar.

Durante la celebración de la Asamblea se recomienda que los participantes lo hagan con las funcionalidades de video y audio. Igualmente se recomienda que se mantenga inactivo el micrófono cuando no se tenga que intervenir.



Procedimiento para la emisión de votos.

En el momento de solicitar las votaciones a los participantes, podrá proponerse:

- Utilizar el recurso de "mano alzada de la plataforma".
- Podrá preguntarse a cada participante su posición.
- Podrá requerirse una votación por correo electrónico.

Solamente se podrán emitir votaciones desde las direcciones de correo electrónico desde las que se manifestó la voluntad de participar, antes del 6 de septiembre.

En caso de realizarse por correo electrónico, el participante remitirá su voto a todas las direcciones de correo electrónico que se indiquen en la asamblea, con el objeto de asegurar que el voto es recibido por la misma.

Si desean votar todos los que participan de una misma conexión, se hará uso de la delegación de voto.

Si fuera el caso, en el momento de la votación se indicará el tiempo disponible para enviar el correo electrónico.

Se tratará de que el resultado de la votación pueda conocerse durante la celebración de la asamblea. En la votación remitida por el participante, salvo que exprese otra situación distinta, se computarán también con el mismo sentido los votos representados.



ANEJO IV.- COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIÓN.

**DECISIONES A TOMAR EN LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION
A CELEBRAR EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

D./D^a

con D.N.I. n^o....., del que adjunto fotocopia, socio de la A.M.P.A. Colegio Nuestra Señora de la Consolación en Castelló de la Plana, comunico mi decisión de participar en la asamblea que se celebrará por videoconferencia el día 9 de septiembre de 2020.

Participaré en la misma con el correo electrónico:

.....

Y teléfono de contacto: (consignar n^o de teléfono activo en el momento de la videoconferencia diferente del que pudiera utilizarse para la misma)

Además, ostentaré la representación de:

- D/D^a

- D/D^a

- D/D^a

de los que adjunto la delegación y documentación correspondiente.

Castelló de la Plana, a de de 2019.

Fdo:



ANEJO V.- DELEGACIÓN DE VOTO.

DECISIONES A TOMAR EN LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION A CELEBRAR EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020

D./D^a

con D.N.I. n°, del que adjunto fotocopia,

socio de la A.M.P.A. Colegio Nuestra Señora de la Consolación en Castelló de la Plana,

DELEGO MI VOTO EN.:

D./D^a

con D.N.I. n°

Castelló de la Plana, a de de 2019.

Fdo:

D.

NOTAS:

- ***Este documento se remitirá fotografiado o escaneado y, a petición de la Asamblea, el original será depositado en el buzón del AMPA disponible en la portería del colegio.***
- ***Para que tenga validez esta delegación, es necesario aportar junto a este documento, fotografía o escaneado del DNI de quién delega el voto. A petición de la Asamblea, el original será depositado en el buzón del AMPA disponible en la portería del colegio.***
- ***Cada socio participante en la Asamblea de la AMPA, solo podrá presentar tres delegaciones de voto (Art. 17.2 Estatutos)***